

DOF: 28/10/2014

Centro Nacional de Metrología

CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA

No. CENAM-EBM-LP.001/2014 ENAJENACION DE 8 VEHICULOS

1. DATOS GENERALES

En cumplimiento de las disposiciones que establecen los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales; a las Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de diciembre del 2004; y al Manual de Normas y Procedimientos para la Afectación, Administración, Baja y Destino Final de Bienes Muebles del Centro Nacional de Metrología, aprobado por el Organismo de Gobierno de la Entidad; por conducto de la Subdirección de Servicios Generales y Recursos Materiales del Centro Nacional de Metrología (CENAM), con domicilio en el Km. 4.5 de la Carretera a Los Cués, Municipio de El Marqués, Querétaro, C.P. 76246, con números telefónicos (01 442) 2 11 05 36 y 2 11 05 00 extensión 3100, se llevará a cabo el procedimiento de enajenación a través de la Licitación Pública No. CENAM-EBM-LP.001/2014, el día 11 de noviembre de 2014, en la cual podrán participar Personas Físicas y/o Morales, interesadas en la totalidad o en alguno de los vehículos dados de baja, relacionados a continuación:

| Partida | Descripción del bien | Unidad de medida | Cantidad | Valor mínimo de venta (PMV) |
|---------|--|------------------|----------|-----------------------------|
| 1 | Nissan 2005, Tsuru GSII A/A, estándar | Vehículo | 1 | \$ 31,791.20 |
| 2 | Chevrolet 2005, GM Malibú, automático | Vehículo | 1 | \$ 42,627.00 |
| 3 | Nissan 2003, estacas largo D / H, estándar | Vehículo | 1 | \$ 25,014.20 |
| 4 | Nissan 2003, Tsuru GS1 A/A, estándar | Vehículo | 1 | \$ 22,101.75 |
| 5 | Chevrolet 2002, Malibú "F", automático | Vehículo | 1 | \$ 21,512.40 |
| 6 | Chevrolet 2001, Suburban "N", automático | Vehículo | 1 | \$ 48,806.30 |
| 7 | Ford 2000, F150 XL Pick Up, estándar | Vehículo | 1 | \$ 22,547.95 |
| 8 | Kenworth 1991, T 800 (carga), estándar | Vehículo | 1 | \$ 174,020.00 |

2. INFORMACION GENERAL

a. Las bases estarán a disposición de los interesados en forma gratuita en la Oficina de la Subdirección de Servicios Generales y Recursos Materiales del Centro Nacional de Metrología, sitas en el Edificio "B" ubicado en el interior del domicilio del CENAM, en días y horas hábiles de 9h30 a 14h00 y en la página electrónica del Centro Nacional de Metrología en la dirección electrónica:

<http://www.cenam.mx/marconormativo/archivos/basesenajenaciónvehiculos2014.pdf>

b. Verificación física de bienes, se llevará a cabo los días 30 de octubre de 2014, 4 y 6 de noviembre de 2014, en el horario de las 11h00 a las 12h00, el punto de reunión será la recepción de Edificio "B" ubicado en el domicilio del CENAM.

c. El Acto de la Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación Pública se realizará el 7 de noviembre de 2014 a las 10h00 horas, en el Auditorio "A" ubicado en el Edificio "A" en el domicilio del CENAM.

d. El Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, las cuales deberán presentarse en sobre cerrado, se llevará a cabo en el Auditorio "A" ubicado en el Edificio "A" en el domicilio del CENAM, el 11 de noviembre de 2014 a las 11h00.

e. El Acto del Fallo se realizará el mismo 11 de noviembre de 2014, una vez que concluya el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas en el Auditorio "A" ubicado en el Edificio "A" en el domicilio del CENAM.

f. Los licitantes deberán garantizar su oferta mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del Centro Nacional de Metrología, por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total de su oferta.

g. El retiro de los bienes adjudicados debe llevarse a cabo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha del acto de fallo.

h. Cabe mencionar que una vez emitido el fallo y habiéndose declarado desiertas una o más partidas objeto de la presente licitación, se procederá en dicho evento a la subasta de las partidas referidas de conformidad con lo establecido en la Trigésima Quinta de las Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada.

Atentamente

El Marqués, Querétaro, a 28 de octubre de 2014.

El Encargado del Despacho de la Subdirección de Servicios Generales y Recursos Materiales

Lic. Rafael Monroy Santillán

Rúbrica.

(R.- 400283)